



ACOSTA TALAVERA

ESTUDIO JURÍDICO

Juan de Garay N° 1678 c/ Alonso. Asunción – Paraguay.

Tels.: (595-21) 426441/2 – (0971) 200 422

OBJETO: AGREGAR OFICIO DILIGENCIADO – DENUNCIAR NUEVO DOMICILIO DE CODEMANDADA.-

SEÑOR/A JUEZ:

DANIEL ACOSTA TALAVERA, ABOGADO con MAT. C.S.J. N° 12.435, por la personería ya reconocida, en los autos caratulados: **“FINEXPAR S.A.E.C.A. C/ P.L.R.A. Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA”**, ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

QUE por el presente escrito vengo a agregar a estos autos el oficio diligenciado ante el juzgado de paz de la localidad de Caaguazu, el cual no ha podido cumplir con su cometido porque no se ha ubicado el domicilio de la codemandada **ESMERITA SANCHEZ**.

QUE conforme a averiguaciones realizadas la señora **ESMERITA SANCHEZ** reside actualmente en la Calle Silvio Pettirosi entre calle 9 y calle 10, de la ciudad de Caaguazú, por lo que solicito se tenga por denunciado el domicilio de la misma a los efectos pertinentes.-

FINALMENTE requiero nuevamente se libre oficio al juzgado de paz de la localidad de Caaguazu, a los efectos de proceder a notificar a la demandada en su domicilio actualmente denunciado, la providencia de fecha 10/08/2020.-

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERA JUSTICIA.-



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 22 DE ENERO DE 2021 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: GREGORIO DANIEL ACOSTA TALAVERA CI. 2179916

	NOMBRE	Agregar oficio ESMERITA .pdf2179916132910
	TAMAÑO	173,78 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	21/01/2021 13:29:43
		8FDCAE83B5A2CC6FB3DE33681FFCC4 BF8FDCAE83B5A2CC6FB3DE33681FFC C4BF8FDCAE83B5A2CC6FB3DE33681F FCC4BF8FDCAE83B5A2CC6FB3DE336 81FFCC4BF8FDCAE83B5A2CC6FB3DE3